

**MINISTRO EN VISITA EXTRAORDINARIA  
Ilma. Corte de Apelaciones de Temuco**

**ESTADO DIARIO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL**

**Temuco, 08 de agosto de 2023.**

<b>Causa Rol N°</b>	<b>Tribunal</b>	<b>Querellante o Denunciante</b>	<b>Querellado o Denunciado</b>	<b>Notificación</b>
12-2013	Corte de Apelaciones de Valdivia	Vladimir Riesco Bahamondes y otro	Pablo Arnaldo Leal Barría	Una (01)
114.086	Primer Juzgado del Crimen de Temuco.-	Víctor Rosas Vergara y otros	-	Una (01)
8-2022-VE	Corte de Apelaciones de Temuco.-	Segundo Villablanca Jaramillo y otros.-	-	Una (01)
14-2013	Corte de Apelaciones de Valdivia	Programa Continuación Ley 19.123 y otro	Adrián José Fernández Hernández otros	Una (01)
27.530 A y B	Juzgado de Letras de Carahue	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Jorge del Rio y otros	Una (01)
114.050	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Rodrigo Ubilla Mackeney, Subsecretario del Interior y otros	-	Una (01)
114.045	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Rodrigo Ubilla Mackeney, Subsecretario del Interior y otros	-	Una (01)
1-2022-VE	Corte de Apelaciones de Temuco	Marcela Fuentes Moreno	-	Una (01)
21.818	Juzgado de Letras de Panguipulli	Jorge Silhi Zarza	-	Una (01)
5-2022-VE	Corte de Apelaciones de Temuco	Sebastián Saavedra Cea y otro	-	Una (01)
Exh. 6-2023	Corte de Apelaciones de Temuco		-	Una (01)
13-2013	Corte de Apelaciones de Temuco	Programa Continuación Ley 19.123 y otros	Hernan Rodríguez Leyton y otros	Una (01)
4-2021 VE	Corte de Apelaciones de Temuco	Victor Rosas Vergara	-	Una (01)

10.923	Juzgado del Crimen de Puerto Montt	Merardo Pereda Ascencio	-	Una (01)
114.129	Primer Juzgado del Crimen de Temuco	Unidad Programa Derechos Humanos Ministerio de Justicia	-	Una (01)

**Que el presente estado contiene quince (15) líneas escritas. Temuco, 08 de agosto de 2023.**

**Atención de público presencial lunes a viernes de 08:00 a 14:00 h y sábado de 09:00 a 12:00 h**

*“Que desde el día 22 de mayo de 2023 no se recibirán escritos a través del correo electrónico del tribunal ni a través de ningún medio electrónico, debiendo las partes realizar sus presentaciones presencialmente en el tribunal o, en los casos que correspondan, en el horofechador de la Ilma. Corte de Apelaciones de Temuco”*



**Secretaria Ad Hoc.-**